

Presentada la candidatura de Angel Amador a la Alcaldía de Ciudad Real

La candidatura de Angel Amador Muñoz a la Alcaldía de Ciudad Real, que ya se conocía desde el pasado 22 de mayo, demuestra la unanimidad y unidad que se respira en la Agrupación Local,

según indicaba Santiago Alonso, durante la presentación de la candidatura de Amador, a quien calificó como una persona "trabajadora, honrada, cercana y con sentido del humor".

Angel Amador, quien afirmó que abandonará su cargo de vicepresidente de la Diputación Provincial si resulta elegido en las elecciones municipales de 2003, señaló que se está trabajando en un proyecto ilusionante para disfrutar de una ciudad tranquila, pero, a la vez, dinámica y moderna, y resaltó que para ello quieren contar con el apoyo de todos los vecinos y vecinas.

A juicio de Ángel Amador, lo que Ciudad Real necesita es convertirse en la verdadera casa de todos, "porque, como en toda familia hay discapacitados, ancianos, niños... y cada uno tiene unas necesidades especiales a las que hay que dar cobertura", indicó.

El candidato socialista aseguró que la capital necesita también potenciar el desarrollo empresarial, la Universidad como motor de desarrollo y lograr que Ciudad Real se convierta en la verdadera una verdadera capital económica, cultural y segura.

Asimismo, avanzó que trabajará por conseguir que las empresas que llegan a Ciudad Real con intención de invertir se queden en la capital y puedan generar nuevos puestos de trabajo.

Más que acerados y alumbrados
Otros aspectos en los que se



trabaja será en conseguir Centros de Día para que los ancianos puedan permanecer con sus familias aunque estos trabajen y en la transmisión de valores sociales como la igualdad, solidaridad o tolerancia que, a su juicio, no son sólo responsabilidad de los padres y los centros educativos, sino también del propio Ayuntamiento.

Amador avanzó, además, que serán muchas las personas que trabajen en la elaboración del programa electoral para poder contar así con las opiniones y necesidades de todos los ciudadanos.

Respecto a su posible oponente, Francisco Gil-Ortega, quien

aún ha sido designado como candidato oficial del PP, Ángel Amador manifestó que "es una persona a la que conozco desde hace mucho tiempo, un alcalde que hace lo que puede y durante toda la campaña no se oír de mi boca ningún descalificativo hacia él. Y cómo él me deseó buena suerte con mi familia y en la economía, pero no en lo político, yo tengo que desearle la misma suerte".

Por último, el candidato socialista explicó que Ciudad Real necesita mucho más que acerados y alumbrados, que también son importantes, pero que no sustituyen otras carencias que existen en la ciudad.

Satisfacción en la sociedad promotora tras la reunión en Bruselas sobre el aeropuerto

El vicepresidente regional confía en que el proyecto se desbloqueará muy pronto

El consejero delegado de Ciudad Real Aeropuertos S.L., José Cano, ha calificado de "satisfactoria" la reunión mantenida en Bruselas por responsables de las administraciones central, regional y de los promotores del proyecto del aeropuerto con los responsables de los servicios técnicos y jurídicos de la Comisaría de Medio Ambiente de la UE.

Para Cano "estamos en un punto en el que se puede desbloquear la situación por la voluntad y disposición de todos los presentes para buscar una solución" al principal problema, que es el hecho de que parte de los terrenos donde se quiere construir el aeropuerto están declarados como Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA).

En este sentido, y pese al avance que se ha dado, Cano pidió "paciencia" y remitió al "sentido común" hasta que llegue la decisión definitiva, al tiempo que apuntó a una próxima reunión en el Ministerio de Fomento como referencia para saber lo que pueda dar de sí la construcción del aeropuerto.

En todo caso, aseguró que la reunión de Bruselas tuvo una repercusión efectiva al lograr trasladar a las autoridades europeas la consideración y coincidencia que existe en todas las administraciones españolas de que se trata de una iniciativa "de interés público general", que es apoyado por todos, un aspecto que estimó como "fundamental".

Por último, Cano reiteró que el

aeropuerto ha tenido "enemigos" y, en este sentido, criticó la postura de los ecologistas, a los que acusó de "fundamentalismo o fanatismo".

Por su parte, el vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, se ha mostrado confiado en que el proyecto del aeropuerto de Ciudad Real se va a desbloquear muy pronto y apuntó que hay muchas razones socio-económicas y de comunicación que avalan que esta infraestructura debe situarse en el lugar elegido por los promotores.

"Por razones socio-económicas y de comunicación, seremos capaces de superar las dificultades, respetando muy escrupulosamente el medio ambiente", añadió.

Cerca de 15 millones de euros para los municipios de la provincia

Los municipios de la provincia de Ciudad Real van a recibir entre este año y el próximo 14.964.000 euros procedentes del Fondo Regional de Cooperación Local, una partida creada hace once años por el Gobierno de Castilla-La Mancha para subvencionar inversiones y gastos corrientes a los ayuntamientos de nuestra región.

La consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, señaló en Ciudad Real que este fondo es una muestra más del trabajo que lleva a cabo el Ejecutivo regional por y para los ayuntamientos y aseguró que este fondo favorece la autonomía municipal porque son las corporaciones locales las que deciden sus prioridades y a qué proyectos destinan el dinero que reciben de la Junta de Comunidades.

De los fondos a percibir por los ayuntamientos se destina un 30% de subvención directa para los municipios de menos de dos mil habitantes y otro 30% para los que superan esta población; el 40% restante se destina a sufragar las inversiones solicitadas por los ayuntamientos.

Según esta distribución,

los ayuntamientos de Ciudad Real de menos de dos mil habitantes percibirán 2.307.000 euros y los de más de dos mil habitantes 4.845.000 euros. Los municipios destinan este dinero, que se distribuye en función de la población, a sufragar gastos corrientes por la prestación de servicios a los que están obligados por ley, como mantenimiento de edificios o alumbrado público.

En cuanto a la partida para inversiones comprometidas, que los ayuntamientos han de llevar a cabo entre este año y el próximo, ésta asciende a 7.366.000 euros. Hasta un 40% de las inversiones aprobadas corresponden a proyectos municipales relacionados con la recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y hay un 20% para proyectos de carácter medioambiental, apartado que incluye obras de mejora de accesos, ajardinamiento y mejora de espacios urbanos.

En el 40% restante para subvencionar inversiones municipales destacan los proyectos de tipo cultural y los de renovación de redes de distribución de agua, como apartados más significativos.

Según fuentes de "Valcansado, S.A." promotora de la construcción del proyecto

El impacto ambiental del "Reino de Don Quijote" está realizado

Fuentes autorizadas de la empresa "Valcansado, S.A.", promotora de la construcción del destino turístico "El Reino de Don Quijote", en Ciudad Real, han afirmado que este proyecto tiene realizada la "declaración de impacto ambiental previa general", asegurando no tener preocupación por la admisión a trámite, por parte de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, de la queja interpuesta en octubre del año pasado por la organización Ecologistas en Acción.

Asimismo, solicitarán a la Unión Europea los términos exactos de la queja presentada, para comprobar si se corresponden con lo dado a conocer por la organización ecologista y, en caso de no ser así, llevar a cabo la correspondiente acción jurídica.

Desde la empresa se asegura que, en el comunicado de los eco-

logistas, existen algunas afirmaciones que no se corresponden con la realidad y se añade que se han cumplido todos los trámites legales en este proyecto.

Según Ecologistas en Acción, la queja se presentó por incumplimiento del Derecho Comunitario en materia de conservación de la naturaleza, evaluación de impacto ambiental y aguas, en unos hechos que se remontan a 2001, cuando la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha declaró el impacto ambiental.

Para la organización ecologista, la declaración de impacto ambiental "Proyecto de Singular Interés El Reino de Don Quijote, fase 1, infraestructuras generales", que autoriza la viabilidad del mismo, no puede tener la consideración de "evaluación adecuada a las repercusiones" a los efectos de la Directiva Hábitat.